

VIERNES, 11 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 71

## INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

**CVE-2014-5148** *Notificación de resolución de expedientes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia. Expediente 465 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado la notificación a los interesados por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar las resoluciones recaídas y demás requerimientos efectuados en los expedientes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, cuyos interesados señalados por éstos en la solicitud, se especifican a continuación:

VIERNES, 11 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 71

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
465	HROS. DE Mª CARMEN GONZALEZ TEJERA
3423	IVAN VELARDE DIAZ
3652	HROS. GABINO DE LA TORRE OSORIO
4876	HROS. PAULINO CANTERO PEREZ
5406	RAMON HERNANDEZ DUAL
5406	RAMON DUAL FERNANDEZ
6618	HRDOS.ANGELES RIVERO SAN GIL
8931	ALBA JAZMIN HERNANDEZ JIMENEZ
9701	HROS. TOMAS ABASCAL DIEGO
12418	PETRA CARPINTERO RODRIGUEZ
13858	PILAR LLAMA SANTOS
14948	HROS. Mª DEL CARMEN VEGA CABALLERO
15357	JUAN RAMON GONZALEZ BORRAZ
15403	HROS. EMILIA VELEZ DIAZ DE LA CAMPA
17281	HROS. MARIA ROSA MARTIN
17727	HROS. DE ROSARIO RIVAS CALDERON
18512	ENCARNACION RICONDO LOPEZ
19169	HROS.ADELA ULANGA MENNA
19549	JESUS SALAS TORRE
20211	ANGELES PUENTE MARTINEZ
20219	HROS. JOSEFA COTERILLO POO
20345	HROS. TERESA MARTINEZ
20345	TERESA MARTINEZ MARTINEZ
21037	BERNARDINA GONZALO PULGAR
21825	HROS. MODESTA GOMEZ CAÑIZO
21939	FRANCISCO FUENTES PEREDA
22292	HROS. RAMON DIAZ FERNANDEZ
23475	MONICA GUERRA MIER
23493	CONCEPCION SIERRA NUÑEZ
23865	JOSE SANTOS DIEZ
24334	HRDOS.FLORENTINA DE LEON MEDINA
24726	RCIA NTRA SEÑORA DEL CARMEN HROS DE ISABEL GUTIERREZ GONZALEZ
24932	CAROLINA CAMPO GRIJUELA
24933	HROS. HIGINIA PASCUAL CASTELLANOS
25077	HROS.FCO JOSE GOMEZ ACEBO RUIZ
26459	HROS. MARIA JESUS PEREZ GARCIA

CVE-2014-5148

VIERNES, 11 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 71

28140	HROS. PILAR DEL VALLE RODRIGUEZ
28215	MARIA TOCA GUTIERREZ
28346	LUIS PEÑA TORRE
28570	ISABEL BADA REY
29246	PAULINO HERRERA VELASCO
30729	HROS. MARIA MIRONES RUIZ
30855	HROS. Mª CONSUELO PEREZ GARCIA
30925	RCIA EL PILAR HROS. DE CARMEN CAVIEDES URDIAIN
31000	HROS. Mª DEL CARMEN CABAÑAS PERALES
31595	HRDOS.MARIA FERNANDEZ SAINZ
32019	LUISA ISABEL GARCIA GARCIA
33551	NIEVES CRESPO ORTIZ
34430	MARCELINO OSCAR BARCENA GANDARA
34487	HROS. PETRA BODERO MANGANES
34527	JUSTO GARCIA DE LA IGLESIA
34765	RCIA. PARAYAS-FRANCISCO J. CONCHA GUTIERREZ
35422	HROS. MARIA PAZ GARCIA RODRIGUEZ
36916	LUIS GUTIERREZ VALDES
37554	JULIA MONTOYA OPORTO
37780	M. ANTONIA INIESTA GONZALEZ
39032	MATEO GARCIA COLLANTES
39032	MATEO GARCIA COLLANTES
39107	HROS. RAUL POO URRESTI
39224	FLORITA FERNANDEZ DIAZ
40839	MARIA CARMEN PRELLEZO CASUSO
41062	NECO FERNANDEZ LANZA
41246	HROS. MANUEL RODRIGUEZ
41254	ADOLFO JOSE Mª PABLO MUÑOZ ALVAREZ
41487	HROS. JULIO DIEZ VALDIVIESO
41544	MARIA TERESA ZUGADI BENGOCHEA
41690	HERMENEGILDO SOMARRIBA CONDE
41705	MIGUEL ANGEL SOMARRIBA OCHOA
41710	FRANCISCO JOSE MONTEOLIVA MURGA
41830	VIRGINIA FERNANDEZ HERRERA
41856	GLORIA CUARTAS CAMPO
41906	ROSENDO POLANCO TORRE
41930	MARGARITA SANCHEA ALMADEN SANTANDEZ
41941	Mª SAGRARIO HORCAJUELO PLAZA

CVE-2014-5148

VIERNES, 11 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 71

42045	MAXIMINA FARCIA FERNANDEZ
42089	JOSE SANTIAGO LARALDE RAMOS
42191	RAFAEL GARCIA MARQUEZ
42248	JOSEFA TRUJEDA GARCIA
42315	ROSARIO CABRILLO CANO
42388	MARIA VEGA VALDIVIELSO LOPEZ

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante el Servicio de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, Calle General Dávila, 87, 3ª planta, Santander, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente notificación en el «Boletín Oficial de Cantabria», para el conocimiento y constancia del contenido íntegro de las mencionadas resoluciones y demás requerimientos, en horario de atención al público, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 3 de abril de 2014  
La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,  
María Isabel Urrutia de los Mozos.

2014/5148

CVE-2014-5148